
Educación y Adiestramiento

ENSEÑANZA DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA EN LA ESCUELA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

DR. GUILLERMO ARBONA

*Departamento de Medicina Preventiva, Escuela de Medicina,
Universidad de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico*

La facultad de la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico consta de los once departamentos siguientes: Anatomía, Bioquímica y Nutrición, Fisiología, Farmacología, Anatomía Patológica, Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública, Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, y Pediatría. Cada uno de estos departamentos tiene un jefe, y todos ellos, juntamente con el Decano y con el Rector de la Universidad, forman el Comité de Administración, que asesora al Decano sobre las normas de funcionamiento de la escuela.

Los estudios se desarrollan de acuerdo con el plan norteamericano. La mayoría de los estudiantes hacen estudios preparatorios de medicina o premédicos en la Universidad de Puerto Rico, tras haber terminado la enseñanza secundaria. Para ingresar en la Escuela de Medicina se exigen, como mínimo, tres años de estudios premédicos en la Universidad, si bien la mayoría de los aspirantes que se aceptan han completado cuatro años y tienen, en consecuencia, el título de Bachiller en Artes o de Bachiller en Ciencias. Así pues, el estudiante tiene que haber terminado un mínimo de 15 años de educación general (y la mayoría de ellos han completado 16) antes de ingresar en la Escuela de Medicina. Durante los años universitarios preparatorios o premédicos los alumnos estudian las asignaturas fundamentales de su futura carrera, como son Química, Física y Biología. El máximo de estudiantes que ingresa anualmente en la escuela es de cincuenta y dos.

Los estudios de medicina duran cuatro años, al cabo de los cuales, aquellos estudiantes que siguen sus estudios satisfactoriamente, obtienen el título de Doctor en

Medicina, y a continuación hacen un año de internado. Insiste la escuela en que este año de internado se haga en un hospital aprobado para este objeto por el Consejo de Educación Médica y Hospitalares, de la Asociación Médica Americana. La escuela está acreditada por dicho Consejo y por la Asociación de Escuelas de Medicina de Estados Unidos.

La misión del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública es, naturalmente, la enseñanza de esta materia en el contexto del plan de estudios. Más concretamente, esta enseñanza tiene por objeto fomentar en el estudiante la formación de las aptitudes necesarias para integrar la medicina preventiva en la práctica general de su profesión médica. La instrucción abarca los principios rectores, las técnicas y métodos de la medicina preventiva y salud pública, así como la plena utilización de las posibilidades de la colectividad en cuyo seno ejerce para el logro de los ideales que sirven de guía a dicha disciplina. La escuela se esfuerza por hacer que el estudiante viva, es decir, practique mientras estudia, el contenido de la enseñanza, convencida de que sólo se asimila de verdad aquello que se puede poner en práctica con cierta seguridad de sus resultados.

Del plan de estudios de la escuela forman parte los siguientes cursillos:

1. Durante el primer trimestre del segundo año de medicina se enseña un cursillo de estadística médica, que consta de ocho sesiones de dos horas cada una. Su propósito principal es preparar a los estudiantes para la consulta inteligente de la literatura médica y, por supuesto, se presta la principal atención al empleo e interpretación de los datos estadísticos.

2. Durante el tercer trimestre del segundo año se da un cursillo sobre los principios de la medicina preventiva y salud pública. A él se dedican 12 medios días, que son los lunes por la mañana, además de una conferencia semanal, los martes, de 9:15 a 10:15. Durante los doce medios días se organizan 9 visitas a proyectos de salud pública, a plantas de tratamiento de aguas y desperdicios, a proyectos de viviendas, a visitas domiciliarias en compañía de enfermeras sanitarias, etc. Además se llevan a cabo tres ejercicios epidemiológicos. En las doce conferencias, se intenta abarcar los riesgos para la salud y las medidas tendientes a prevenirlos en las distintas etapas de la vida humana.

3. Durante el tercer año de la carrera se da un cursillo sobre los aspectos clínicos de la medicina preventiva. Este cursillo dura doce semanas durante las cuales aproximadamente 16 de los estudiantes dedican dos medios días por semana a la visita, estudio y orientación de una familia asignada a cada uno. Este estudio y orientación no se limita al aspecto de la salud en sentido estricto, sino en su acepción más amplia, pues incluyen también los factores ambientales y socioeconómicos del grupo familiar a su cuidado. Cada estudiante presenta los resultados de su estudio en sesiones especialmente organizadas para dicho objeto. Además, los estudiantes observan y participan en distintas actividades clínicas (pre y post natales, de higiene infantil, de tuberculosis, etc.) y un día por semana celebran seminarios sobre temas de interés sanitario, tales como rehabilitación, seguro médico, salud mental, etc.

4. Durante el cuarto año los estudiantes pasan dos semanas en una unidad urbana de salud pública y otras dos en un centro de salud rural, donde los servicios de medi-

cina curativa y preventiva se hallan unificados. Durante este período los estudiantes trabajan como funcionarios del centro de salud o de la unidad, de acuerdo con un programa previamente elaborado. Una vez por semana concurren al Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Escuela, para discutir con distintos miembros de la facultad los problemas surgidos durante su práctica.

El Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública prepara también otro personal de salud pública, principalmente ingenieros, educadores, enfermeras y nutricionistas sanitarios, y médicos técnicos. El personal docente de dicho Departamento consta de 17 personas a tiempo completo y de 41 *ad honorem*. De éstos, participan en la enseñanza de los estudiantes de medicina, dos médicos a tiempo completo, una enfermera de salud pública, una educadora sanitaria y una trabajadora social.

Entre las personas *ad honorem* se halla el personal que participa en el programa de enseñanza de los Centros de Salud donde los estudiantes hacen sus prácticas durante el cuarto año.

En virtud de un convenio con el Departamento de Salubridad de Puerto Rico, la Escuela de Medicina hace uso de las facilidades de dicho Departamento para sus tareas educativas. Por su parte, el personal docente de Medicina Preventiva sirve de consultor en las distintas especialidades al Departamento de Salubridad y lleva a cabo investigaciones científicas requeridas por dicho Departamento. Por ejemplo, en la actualidad se desarrollan tres estudios: uno sobre regionalización de los servicios de salud, otro sobre evaluación de métodos de educación sanitaria y el tercero sobre métodos de tratamiento de los desperdicios industriales.